

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Acta de adhesión de la ciudad de Colima y manifestación de cambio de autoridades

3 July 1834

Colima, Colima

Content:

Acta de adhesión de la ciudad de Colima al Plan de Cuernavaca y manifestación de cambio de autoridades, 3 julio de 1834

En la ciudad de Colima, capital del territorio del mismo nombre, a los tres días del mes de julio de mil ochocientos treinta y cuatro: reunidos los Sres. jefes y oficiales de la guarnición y un número considerable de vecinos a virtud de invitación que hizo el Sr. capitán D. Eugenio Ulloa, comandante de la artillería, manifestó este oficial: que anoche poco antes de las nueve se pronunció la misma guarnición y muchos vecinos por el Plan de la villa de Cuernavaca de 25 de mayo próximo pasado: que habiéndose nombrado por jefe político y militar al teniente coronel D. Mariano Madrid, en junta de guerra celebrada solemnemente, admitió, aunque con alguna repugnancia; pero en la mañana de hoy ha recibido un oficio del expresado Madrid, en que manifiesta que sus enfermedades y otros motivos le impiden ponerse a la cabeza del pronunciamiento, y con tal motivo se retira del territorio, sometiendo a una junta de guerra el nombramiento de comandante de las armas; que en tales circunstancias, y por cuanto el acta de la junta anterior ya citada se extravió, infiriéndose con verosimilitud habérsela llevado el Sr. Madrid, ha creído conveniente convocar otra, a fin de que delibere con franqueza cuanto crea conducente al sostén del referido pronunciamiento, hecho libre y espontáneamente por los pueblos, que molestados de los impíos procedimientos de la demagogia, no ha encontrado otro medio para remediar los males que actualmente afligen a la república, y acordar la provisión de empleados así públicos como municipales dignos de la confianza, con las demás medidas que tiendan a la común felicidad. En consecuencia, acordó la junta de unánime conformidad se lleven a efecto los siguientes artículos:

1. Se secunda el referido Pronunciamiento de Cuernavaca en todas sus partes, y se nombra por comandante principal al citado capitán Ulloa, para que usando de las facultades que son peculiares a este empleo, arregle la fuerza armada que le parezca suficiente para sostener este pronunciamiento y demás defensas.
2. En virtud de lo dispuesto en el art. 4 del enunciado plan, y de la confianza que merece el capitán de milicia nacional D. Manuel Ceballos, se nombra de jefe político interino del territorio.
3. Este empleado, usando de sus facultades, hará inmediatamente la correspondiente convocatoria para la renovación de los ayuntamientos que no merezcan la confianza de los pueblos, y asimismo cubrirá las vacantes de los demás empleos, solicitando la aprobación del supremo gobierno.
4. Se dará cuenta al Excmo. Sr. presidente de la república, con testimonio íntegro de esta acta, para su superior conocimiento, publicándose antes con toda solemnidad en esta plaza, y circulándose a quienes toque cuidar de su cumplimiento en la parte que corresponda.

Y habiéndose aprobado todo lo dispuesto en los artículos anteriores, se mandó levantar esta acta al

secretario nombrado ex capitán ciudadano Félix Figueroa, y firmaron los individuos de la expresada junta.

Context:

This is a pronunciamiento de adhesión, in which the pronunciados offered their support and allegiance to the pronunciamiento of Cuernavaca of 25 May 1834 and used the context of upheaval to re-order the local political scene. By putting into effect the 4th article of the Plan of Cuernavaca (which called for the removal of all government officials who had backed the ecclesiastical reforms of 1833-34 at a national and state level) the pronunciados of Colima promoted Captain Eugenio Ulloa to head of their movement and appointed Captain Manuel Ceballos acting political head of the region with powers to remove all town councillors and local officials suspected of having defended the national and state legislatures' anti-clerical laws.

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=1466>